

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIDE S.A. RIDESA

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

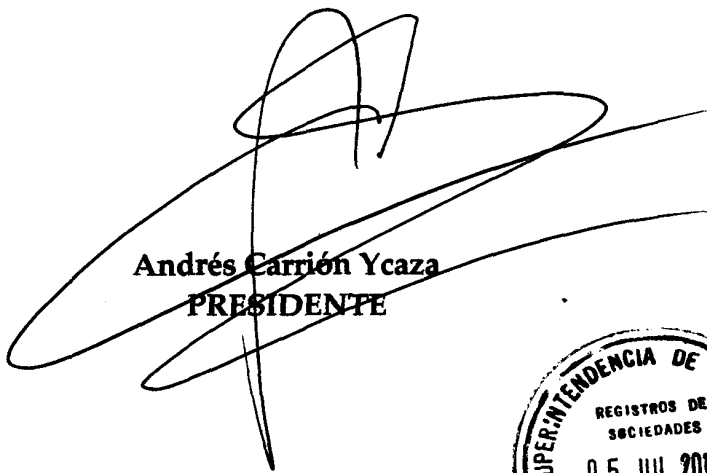
1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **RIDE S.A. RIDESA** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Los resultados que originó la operación de la compañía **RIDE S.A. RIDESA** fueron los siguientes: Ingresos por \$ 15,204.78, gastos totales por \$ 14,464.61, dentro de los cuales es oportuno indicar \$ 2,647.85 correspondieron a depreciaciones. Como resultado la compañía generó una utilidad de \$ 740.17.

2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,


Andrés Carrión Ycaza
PRESIDENTE

